



COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

E: 000739

**ACTA N° 97 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR "COMTAXEC" S.A.,
CORRESPONDIENTE AL LUNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad y cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy lunes 31 de marzo del 2014, a las 18 horas en el salón de la sede social de la COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. situado en la Cooperativa Caciv de Malaria, calle Río Guayllabamba N° 205 y Río Arajuno de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria, bajo la dirección del señor Johnny Clovi Mera Moreira, quien por ausencia del Presidente señor Luis Germán Manosalvas, es designado en forma unánime por la Junta General de Accionistas para que dirija la presente sesión, actuando como secretario el Gerente General señor Fabián Edy Lapo Tandazo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatación de Quórum e Instalación de Junta General de Accionistas
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013
- 4.-Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013
- 5.-Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportes correspondiente al ejercicio económico 2013 y presentación de plan de trabajo para el año 2014.
- 6.-Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013
- 7.- Análisis y Distribución de utilidades generadas en el ejercicio económico 2013
- 8.-Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2014
- 9.-Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual a los señores comisarios de la compañía Sres. Carlos Izurieta y Hermes Muela.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira director de esta Junta General, pone a consideración la convocatoria y el orden del día que ha sido publicado en el diario LA HORA, de esta localidad de Santo Domingo el día sábado 21 de marzo del 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El director de la Junta, señor Johnny Clovi Mera Moreira solicita al Sr. Secretario proceda a constatar el quórum, el mismo que confirma la presencia de los siguientes accionistas:

| NOMBRES Y APELLIDOS | No DE ACCIONES |
|-------------------------------|----------------|
| 1 Barreiro Villacrés Euclides | 13 |
| 2 Bravo Ordóñez Renelbo | 13 |
| 3 Cabezas Ribera Ángel | 1 |

| | | |
|----|---------------------------|----|
| 4 | Cabrera Fabre Julio César | 2 |
| 5 | Cadena Cesar Estuardo | 7 |
| 6 | Castro Urdiales Teófilo | 47 |
| 7 | Carrera José Luis | 1 |
| 8 | Cevallos Ramón Jacinto | 1 |
| 9 | Córdova Francisco Bolívar | 49 |
| 10 | Cruz Benavides Luis | 84 |
| 11 | Enriquez Martínez Emiro | 12 |
| 12 | Espinosa Pachar Ángel | 84 |
| 13 | Galeas Montalvan Marcelo | 1 |
| 14 | García Aguirre José | 84 |
| 15 | Garófalo Moreira Henry | 48 |
| 16 | Haro Alvarado Daniel | 70 |
| 17 | Holguin Geovanny Over | 13 |
| 18 | Infante Mera Dennis | 13 |
| 19 | Izurieta Fierro Carlos | 84 |
| 20 | Lapo Condolo Manuel | 13 |
| 21 | Mejía Loor Cristhian | 13 |
| 22 | Mera Moreira Johnny | 84 |
| 23 | Mera Yanchapaxi Simón | 36 |
| 24 | Morales anchundia José | 1 |
| 25 | Moreira Estrada Wilson | 13 |
| 26 | Moreira Vera Ramón | 2 |
| 27 | Morejon Chamaza Luis | 84 |
| 28 | Muñoz Guillen Luis | 13 |
| 29 | Núñez Oñate Jorge | 49 |
| 30 | Paredes Ramos Omel | 49 |
| 31 | Parra Campoverde Sandro | 13 |
| 32 | Parra Pusay Edwin | 7 |
| 33 | Pazos Luis Armando | 1 |
| 34 | Picoita Ordóñez Juan | 49 |
| 35 | Ramos Wilman | 1 |
| 36 | Reyes Alfredo Eleuterio | 1 |
| 37 | Torres Valdivieso David | 70 |
| 38 | Tumaila Borja Manuel | 1 |
| 39 | Trujillo Atencia Vinicio | 6 |
| 40 | Salazar López Wilmer | 1 |



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000740

| | | |
|--------------------------|---------------------------|-------------|
| 41 | Valdivieso Cevallos Pablo | 6 |
| 42 | Vega Mentor | 13 |
| 43 | Vega Peña Milton | 2 |
| 44 | Vega Segundo José | 13 |
| 45 | Vera Moreira Jorge | 49 |
| 46 | Villacis Quishpe Edison | 13 |
| 47 | Zambrano Ramírez Eduardo | 8 |
| TOTAL DE ACCIONES | | 1238 |

Se constata la presencia de 1238 acciones presentes, habiendo el quórum estatutario y reglamentario para tratar estos puntos, el señor director encargado declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.-INFORME DE PRESIDENTE.

En ese punto interviene el señor Fabián Lapo y manifiesta que el señor Presidente titular, por motivos de salud no puede estar presente en esta Junta General, ya que en el mes anterior tuvo que someterse a una operación a la vista y no ha podido restablecerse por completo y a continuación se procede a dar lectura de un certificado médico en el mismo que se indica que el señor presidente necesita de un reposo para su recuperación y por esa causa encargó la presidencia a mi persona. Al respecto del quebranto de la salud de señor presidente manifiesta que debemos ser solidarios y se debería prestar una ayuda voluntaria como en los dos casos anteriores. En ese lapso interviene el accionista Marcelo Galeas e indica que en el campeonato que se desarrolla en el Mi Cuchito en donde participa la CIA. Ha sufrido una lesión en su brazo derecho, por tal motivo solicita a la Junta que se le ayude voluntariamente ya que no puede laborar y lo ha hecho en representación de la CIA.

Sobre estos casos de ayuda luego de varias deliberaciones la junta general manifiesta su solidaridad con los compañeros y se comprometen aportar una ayuda voluntaria la misma que será distribuida a los dos compañeros.

A continuación se procede entregar el informe sobre hechos que se han dado durante el periodo encargado de la presidencia.

En ese lapso en uso de las atribuciones del secretario, encarga momentáneamente la secretaria a la señora Carmita Díaz quien acepta el encargo y se posesiona inmediatamente.

- EL SIETE DE ABRIL SE VA A REPROGRAMAR LOS TAXIMETROS DE LAS UNIDADES DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

La agencia Nacional de Transito concedió 60 días de prórroga para la instalación y reprogramación de los taxímetros, por lo tanto se suspendió los operativos de control, el plazo vence el 10 de abril del presente año y por esa razón en la Unión de taxistas se está llevando a cabo la reprogramación de los taxímetros y a nuestra operadora el día asignado para ello es el día 7 de abril del presente año, Para la reprogramación de los taxímetros es necesario la autorización del SRI, para la emisión de los tickets y para ellos se requiere que todos los accionistas tengan actualizado el RUC o RISE y aquel trámite se está realizando en la Unión de taxistas y se debe llevar copias de cédula, papeleta de votación, ruc, la clave del SRI y un correo electrónico, de igual manera, si alguien no recuerda la clave del SRI, debe solicitar una nueva clave y para ello deben llenar un formulario.

De momento los taxímetros están siendo reprogramados con la tarifa vigente, esto es con el arranque de 0.35 USD, la carrera mínima 1 USD.

- EL ECU 911 CAPACITÓ A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL USO DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD

A todos los socios que tienen en sus vehículos instaladas las cámaras de seguridad recibieron una capacitación de cómo utilizar el kit de seguridad y los stickers de transporte seguro los colocaran en unos próximos días, además nos indicaron que en caso de tener a otra persona que conduce la unidad se debe actualizar datos en el ECU 911, específicamente con el teléfono que en caso que esa persona necesite de ayuda se le llamará inmediatamente.

- INCORPORACION DE NUEVAS SANCIONES A LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSITO DENTRO NUEVO CODIGO INTEGRAL PENAL

El Código Orgánico Penal fue publicado en el Registro Oficial del 10 de febrero del 2014 y tipifica algunas novedades de interés para los accionistas:

La no afiliación al IESS está tipificada como una contravención penal y será sancionada con pena privativa de 3 a 7 días siempre que la persona no abone el valor respectivo, dentro del término de cuarenta y ocho horas después de haber sido notificada.

Conducir con llantas en mal estado es sancionado con pena privativa de libertad de 5 a 15 días y en caso de transporte público con el doble de la pena anterior, reducción de 5 puntos a la licencia y retención del vehículo.

Conducir en estado de embriaguez tiene una sanción de reducción de 15 puntos a la licencia, 30 días de prisión y 24 horas de retención del vehículo y para los conductores de taxis es reducción de treinta puntos, 90 días de prisión y 24 horas de retención del vehículo.

Conducir con licencia caducada, la sanción es una multa del 50% del salario básico, reducción de nueve puntos a la licencia y la misma será retirada.

El conductor que exceda los límites de velocidad fuera del rango moderado será sancionado con pena privativa de libertad de tres días, multa de un salario básico unificado del trabajador en general y reducción de diez puntos en su licencia de conducir. Este código entrará en vigencia a partir del 10 de agosto del 2014.

- LAS REVISIONES VEHICULARES ESTÁN SIENDO MUY EXIGENTES Y PARA UNIDADES QUE SE VAYAN CALIFICAR SE EXIGE UN COLOR AMARILLO CON CÓDIGO.

Las revisiones vehiculares se siguen realizando dos veces al año, conforme el cronograma que emite la Empresa Pública Municipal de Transporte, en el día de la revisión se debe llevar lo siguiente: Distintivo normal, triángulos de seguridad, botiquín, extintor, copia de la revisión anterior, llantas en buen estado, matrícula, sin calcomanías, excepto la del sistema de radio, el sistema de luz debe estar funcionando, recipiente y funda de basura, teléfono de la compañía ubicada en ambos lados posteriores del vehículo, el parabrisas no debe estar trisado y la batería instalada en la parte de adelante. Además el vehículo debe estar pintado de color amarillo integro. Para vehículos nuevos o usados que van a ingresar a la institución deben ser pintados con un color amarillo conforme un código según mercado nacional, estos códigos son los siguientes:

Pinturas Cóndor 466-47 Lemon Yellow

Pinturas unidas UNI-402 Light Yellow

Pinturas Wesco (P) B203-8303-8403 Amarillo Cromo Claro

Exel Amarillo Light SI-055

Ultra Amarillo cromo limón N01

Pintura superior ES-172 Amarillo limón.

- LOS PAGOS DE LAS MATRICULAS SE DEBE REALIZAR ANUALMENTE

Los accionistas que tengan caducada la matrícula pueden adelantar el trámite hasta su pago, esto es realizando la exoneración en el SRI y cancelando el valor en el banco y recopilando todos los documentos que requiere la Empresa Pública Municipal de Transporte, para que en el mes correspondiente puedan adquirir la especie.

Además se aclara a todos los accionistas que el pago de la matrícula se debe hacer cada año para no tener recargos cuando se va a matricular, inclusive haciendo la respectiva exoneración en el SRI.



COMTAXEC S.A.

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000747

- LAS PATENTES DEBEN SER CANCELADAS A TIEMPO, CASO CONTRARIO DEBERÁN CANCELAR INTERESES Y MULTAS MUY ELEVADAS.

Desde el año 2011 se viene cancelando la patente municipal quien no lo ha hecho hasta la presente fecha deben cancelar aproximadamente 210 USD incluidos intereses y multas, por lo tanto se solicita a todos los accionistas lo hagan cada año para no tener esos recargos, para realizar el pago deben adquirir el permiso de funcionamiento en el Cuerpo de Bomberos y luego llevar al municipio lo siguiente: copias del permiso de funcionamiento, cédula, papeleta de votación, licencia, RUC personal y un formulario que se debe adquirir en el municipio. El valor a cancelar en el presente año es de 10 USD.

- LA AFILIACION AL IESS PARA LAS PERSONAS SIN RELACION DE DEPENDENCIA ES VOLUNTARIA.

El Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aprobó, mediante resolución 467, el Reglamento de Afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las personas sin relación de dependencia o independientes y ecuatorianos domiciliados en el exterior, con la cual deroga la resolución 464. El reglamento menciona en su artículo 1 que se podrán afiliarse, de manera absolutamente voluntaria, desde el día en que realicen la correspondiente solicitud, las personas que tengan ingresos sin relación de dependencia o independientes, domiciliadas en el Ecuador, presentando su aviso de entrada a través del portal web oficial del IESS. Es decir que los accionistas no son obligados a afiliarse al IESS.

- LA COMPAÑIA HA SIDO BENEFICIADA CON UN CUPO MAS DE INCREMENTO VEHICULAR.

La Gerente General EPMT-SD Econ. Araceli Montero solicita a la Arq. Andrea Salazar, responsable de la Gerencia Técnica de transporte, elabore un estudio de necesidades de transporte de la modalidad de transporte comercial, en dicho estudio técnico se manifiesta la necesidad de 322 cupos de incrementos vehiculares, los mismos que son distribuidos entre las 18 cooperativas y las 8 compañías de transporte de pasajeros en la modalidad de taxis convencionales. Nuestra institución había solicitado 15 incrementos, los mismo que cuentan casi con toda la documentación, ya que en el mes de abril se tiene programado entregar las resoluciones, pero de última hora la EPMT-SD, nos han notificado que hay la disponibilidad de un cupo más para incrementar la flota vehicular, y se espera que en esta Junta general haya algún pronunciamiento de todos los accionistas para poder tomar una decisión correcta. El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, manifiesta que antes de poner a consideración el informe se debe escuchar a la Junta General respecto del incremento que hay disponible. Luego de algunas deliberaciones la Junta General en forma unánime manifiesta coger el incremento que hay disponible y autorizan a los administradores para determinar las condiciones de ingreso del nuevo accionista y que sea en beneficio de la institución.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración el informe de presidente encargado, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

3.-INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El señor Gerente, saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar su informe. Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2013

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

1. Con relación al Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias.
2. Con relación al IESS, se ha cumplido oportunamente con las obligaciones patronales.

3. Se realizó una acta de finiquito con la señorita Marina Zambrano quién presentó su renuncia irrevocable a su puesto de trabajo. Así mismo se contrató a una nueva secretaria la señorita Soledad Auqui.
4. Se realizó una rifa solidaria para ayudar a los dos compañeros que están delicados de salud, las operadoras de la Unión de Taxistas colaboraron con 814 boletos de un dólar y los accionistas colaboraron con 315 USD, de los cuales se gasto 25 USD por elaboración de boletos, es decir que a los señores Eladio Aniceto y Rolando Enríquez se les entregó a cada uno 552 USD por ayuda solidaria. Cabe indicar que el premio de la rifa por gestión de esta administración se consiguió que la CIA Tires Experts, nos hiciera la donación de una llanta que fue el premio de la rifa.
5. Las revisiones vehiculares semestrales, se han venido realizando, para lo cual se les ha llamado a los accionistas para que cumplan con su obligación.

2.- Aspectos Económicos.-

| | |
|--------------------------|----------|
| Ingresos | 6.793.37 |
| Diciembre | |
| Mensualidad | 860.00 |
| Multas | 392.00 |
| Cuotas extras | 468,75 |
| Sellos | 13.00 |
| Venta de radios Motorola | 175.85 |
| Adquisición taxímetro | 4.882.84 |
| Interés bancario | 0.93 |
| total | 6.793.37 |

EGRESOS 15.058.33

| | |
|----------------------|-----------|
| DICIEMBRE | |
| Caja chica | 13.00 |
| Publicidad | 59.94 |
| Taxímetros | 10.805.85 |
| Servicio de internet | 22.44 |
| Servicio básico | 69.71 |
| Dieta comisario | 60.00 |
| Sueldos | 610.00 |
| Sellos | 130.82 |



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000742

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Aporte al IESS | 117.00 |
| Declaraciones SRI | 37.91 |
| Fondos de reserva | 334.86 |
| Decimos | 402.66 |
| Dist. Utilidades años ant. | 1.979.62 |
| Anticipo alimentos aniversario | 390.00 |
| Copias y otros | 14.14 |
| Gasto imprenta | 8.96 |
| Debito bancario | 1.42 |
| TOTAL | 15.058.33 |

CONCLUSIONES.-

Con relación a los ingresos y egresos obtenidos en el presente mes tenemos los que a continuación se detallan:

INGRESOS

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Saldo al 30 de noviembre del 2013 | 10.035.32 |
| Ingreso de diciembre del 2013 | 6.793.37 |
| TOTAL | 16.828.69 |

EGRESOS.

| | |
|--|-----------|
| Cheques girados en noviembre 2013 y cobrados en diciembre 2013 | 652.07 |
| Egresos de diciembre del 2013 | 15.058.33 |
| TOTAL | 15.710.40 |
| <i>Ingresos menos egresos</i> | 1.118.29 |

SALDO DE CUENTAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | |
|---------------------------------|----------|
| Cuenta corriente N° 03576930 | 00.00 |
| Cuenta de Ahorros N° 1021215421 | 2.272.89 |
| TOTAL | 2.272.89 |

| | |
|--|------------|
| Menos cheques girados en diciembre 2013 y por cobrar en enero 2014 | - 1.116.69 |
| Declaraciones del SRI por debitarse en enero 2014 | -37.91 |
| SUMAS IGUALES | 1.118.29 |

INFORME DE TAXIMETROS

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Gasto total de taximetro | 10.903.20 (59x184.80) |
|--------------------------|-----------------------|

Dineros recaudados para el gasto

| | |
|----------------|----------|
| Aniversario | 3.000.00 |
| Capital de CIA | 3.020.36 |

| | |
|--------------------------|-----------|
| Aporte socios (59x82.76) | 4.882.84 |
| Total | 10.903.20 |

| | |
|-------------------------------|----------|
| Detalle | |
| Aporte socios | |
| Utilidad | |
| Aporte Comisión de deportes | 1.979.62 |
| Aporte de accionistas (59*20) | 2.000.00 |
| Total | 1.180.00 |
| Menos 4.882.84 facturado | 5.159.62 |

Menos 164.80 de la radio del accionista Velásquez Eddy
 Saldo a favor del aporte de accionistas 111.98, (20 USD cada Acc.) Valor que está en caja.

SOBRE AYUDA SOLIDARIA PARA ACCIONISTAS

| | |
|--|----------|
| Colaboración voluntaria de accionistas | 315.00 |
| Colaboración de operadoras de Unitaxis en Rifa | 814.00 |
| Total | 1.129.00 |
| Menos boletos de rifa | 25.00 |
| Saldo a favor | 1.104.00 |

Entrega

Al accionista Aniceto Eladio se le entregó el total de 552.00 (200+352), y al accionista Enríquez Rolando se le entregó la cantidad de 552.00

INFORME ANUAL DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra institución, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de actividades cumplidas por la COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

1.- La COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. constituye su actividad económica principal en la prestación de servicio de taxis convencional, en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo los Tsáchilas.

2.-Con relación a los ingresos obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

| | |
|--|-----------|
| Saldo al 31 de Diciembre del 2012 | 2.602.07 |
| Depósito de Dic. 2012 efectivizado en Ene. 2013 | 550.00 |
| Ingreso de Enero a Diciembre del 2013 | 38.882.95 |
| SUMA TOTAL | 42.035.02 |
| Menos cheques girados 2012 y cobrados en el 2013 | 810.32 |
| Menos egresos año 2013 | 40.106.41 |
| Saldo a favor de la compañía | 1.118.29 |



COMTAXEC S.A.

COMPañIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000743

Demostración de saldos

SALDO DE CUENTAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Cuenta corriente N° 03576930 | 00.00 |
| Cuenta de Ahorros N° 1021215421 | 2.272.89 |
| TOTAL | 2.272.89 |

| | |
|--|-----------------|
| Menos cheques girados en diciembre 2013 y por cobrar en enero 2014 | 1.116.69 |
| Declaraciones del SRI por debitarse en enero 2014 | 37.91 |
| Sumas Iguales | 1.118.29 |

| | |
|--------------------|-----------|
| Cuentas por pagar | 1.330.01 |
| Cuentas por cobrar | 20.917.00 |

3.- Con relación a los egresos relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: pagos de sueldos y bonificaciones, aportes patronales, servicios básicos, aportes a la unión de taxistas, viáticos, publicidad, útiles y mobiliario de oficina, beneficios de ley, honorarios profesionales, finiquito laboral, adquisiciones de taxímetros, etc.

4.-La compañía labora con personal administrativo con relación de dependencia 2 empleados gerente y secretaria y bajo la modalidad de honorarios profesionales los servicios del contador.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, manifiesta que antes de poner a consideración el informe de gerencia se debe escuchar a la Junta General respecto del dinero sobrante de los taxímetros, luego de algunas intervenciones la Junta General resuelve en forma unánime que ese dinero de 111,98 USD sirva para ayuda solidaria a los compañeros que están delicados de salud.

Con esa aclaración el señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

4.-INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El señor comisario saluda afectuosamente a todos los accionistas y por encargo de la junta general cumple las funciones de comisario principal de la CIA, y se permite poner en conocimiento y consideración el presente informe correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2013

ASPECTOS ECONOMICOS

1. INGRESOS:

| MES | FACTURAS | |
|---------|-----------------|------------|
| VALOR | | |
| Enero | 0003409-0003451 | \$2.666,75 |
| Febrero | 0003452-0003526 | 3.701,16 |
| Marzo | 0003527-0003596 | 4.931,45 |
| Abril | 0003597-0003658 | 2.441,93 |
| Mayo | 0003659-0003718 | 3.299,51 |
| Junio | 0003719-0003778 | 1.832,75 |

| | | |
|--------------|-----------------|------------------|
| Julio | 0003779-0003839 | 3.060,99 |
| Agosto | 0003840-0003596 | 2.919,80 |
| Septiembre | 0003898-0003953 | 1.994,75 |
| Octubre | 0003954-0004021 | 2.251,53 |
| Noviembre | 0004022-0004079 | 2.809,55 |
| Sin factura | | 145,85 |
| Diciembre | 0004080-0004194 | 6.616,59 |
| TOTAL | | 38.672,61 |

2. EGRESOS

MES

VALOR

COMPROBANTE DE EGRESO

| | | |
|--------------|-----------------|------------------|
| Enero | 0002496-0002513 | \$2.904,96 |
| Febrero | 0002514-0002529 | 1.967,76 |
| Marzo | 0002530-0002544 | 2.173,52 |
| Abril | 0002545-0002560 | 1.604,23 |
| Mayo | 0002561-0002578 | 2.776,64 |
| Junio | 0002579-0002597 | 4.731,09 |
| Julio | 0002598-0002613 | 1.734,88 |
| Agosto | 0002614-0002629 | 2.011,33 |
| Septiembre | 0002630-0002644 | 1.369,14 |
| Octubre | 0002645-0002663 | 3.082,18 |
| Noviembre | 0002664-0002677 | 1.189,50 |
| Diciembre | 0002678-0002701 | 15.674,96 |
| TOTAL | | 41.220,19 |

SALDO CTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | | |
|--------------|----------------|-----------------|
| Cta. Cte. | N° 357693-0 | \$ 000,00 |
| Cta. Ahorros | N° 102121542-1 | <u>2.272,89</u> |
| | | 2.272,89 |

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- En lo administrativo la compañía se desarrolla con el mismo criterio de siempre, es decir los administradores actúan como si fuera de su propiedad.
- Para realizar trabajos no se presentan proformas sino que se contrata de manera directa.
- En cuanto al trabajo en las paradas tanto de la compañía como las de la unión no existen ningún control por parte de los administradores, dando lugar a discrepancias entre compañeros.
- Los gastos de caja chica pido que los recibos sean más específicos y si se hacen recargas a celulares se aclare a quien pertenece ese número de celular, debo recalcar que según tengo entendido este fondo maneja la secretaria.



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000744

SUGERENCIA

-Se realicen los trámites respectivos para la creación y conformación del directorio de la compañía, para que su administración sea eficiente.

-El ingreso de todo tipo de cobro y gastos que realiza la comisión de deportes se ingrese a la cuenta de la compañía, para poder fiscalizar de una manera adecuada ya que de la forma como lo vienen haciendo actualmente no se lo puede hacer.

Además indica que la Comisión de deportes nunca comunicó la fecha que iba a ser la inauguración del campeonato de la Unión, por esa razón hubo algunos accionistas que estaban en total desacuerdo en cancelar dicha multa. Así mismo dice que en el mes de diciembre hay un egreso de fondos de reserva en la que se cancela la totalidad del rubro, cuando lo legal es que se deposite mensualmente al IESS o a la vez sea cancelado en forma mensual conjuntamente con el sueldo.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración el informe de comisario. Interviene el accionista Ángel Espinoza y manifiesta que desde el año anterior viene solicitando al señor comisario informe quienes son los accionistas que están morosos y no se ha dicho nada, así mismo se dijo que para esta junta sea invitado el señor presidente de la unión de taxistas y no se lo ha hecho. Al respecto el señor comisario manifiesta que ha conversado con el señor gerente y han visto que la junta general es muy extensa y además el señor presidente no iba estar presente por esa razón esa invitación quedó pendiente y sobre lo otro de los morosos indica que él es un fiscalizador y no le corresponde dar ese tipo de informe.

Interviene el señor Jorge Nuñez y manifiesta que en la Junta anterior se comunicó a todos los accionistas que la inauguración se iba a realizar el primero de marzo y si había algún cambio de fecha, se los iba a comunicar oportunamente y como no lo hubo a nadie se le comunicó.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, con esas intervenciones y aclaraciones pone a consideración el informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

En ese punto el señor gerente retoma sus funciones de secretario.

5.-INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 Y PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2014.

El señor Jorge Núñez, miembro de la Comisión de Deportes saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar su informe correspondiente al periodo enero a diciembre del 2013

| | |
|-------------------------------------|--------------------|
| Ingresos: | |
| Enero | |
| Febrero | \$100 |
| Marzo | 175 |
| Abril | 185 |
| Mayo | 195 |
| Junio | 165 |
| Julio | 175 |
| Agosto | 155 |
| Septiembre | 135 |
| Octubre | 140 |
| Noviembre | 145 |
| Diciembre | 150 |
| Total de ingresos deporte de la CIA | <u>150</u> 1870 |

| | |
|--|-------------------------|
| Egresos periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 | |
| GASTO primer semestre | |
| Gasto segundo semestre | 329.08 |
| Compras 2 canastas navideñas para gerente y secretaria | 602.22 |
| Compra de carameros para agasajo navideño | 80.00 |
| Total gastos periodo 2013 | <u>38.83</u> 1050.13 |

| | |
|--|-----------------|
| Total de ingresos: | |
| Egresos: | 3202.02 |
| | <u>1050.13</u> |
| | 2151.89 |
| - Entregado a la CIA para taxímetros | <u>2.000,00</u> |
| Saldo de la comisión al 31 de diciembre del 2013 | 151.89 |

A continuación se procede a entregar el plan de trabajo para el presente año 2014 y lo hace el accionista Ángel Espinoza.

-Dar al cumplimiento al reglamento interno sobre el horario de deportes de 3 a 5 pm del tercer jueves de cada mes.

-La comisión se reunió para resolver el oficio de invitación de parte de la unión para participar en el campeonato de Fedotaxis la cual resolvió:

- Aceptar la invitación y cumplir con el pedido.
- Seleccionar al DT después de analizar algunas opciones la cual fue aceptada de manera unánime por la comisión
- El mismo DT elegido fue quien selecciono su cuerpo técnico y preseleccionó a sus jugadores.
- La comisión apoyó en todo lo necesario para salir adelante para la selección de jugadores escogidos por el DT.



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000745

- En la cual estamos participando de la mejor manera en representación de la compañía

-Sobre la participación del campeonato de la compañía que se da en el mes de septiembre y la clausura en la cual resolvimos analizar un mes antes para organizar y no tener inconvenientes.

-Aspiramos que en este año se de cumplimiento el agasajo navideño con el aporte que se da cada mes.

-La comisión en plan de trabajo resolvió la compra de un fútbol y también aprovechar la adquisición de los equipos que va a realizar la compañía para realizar la bailo terapia.

-Construir la pared que falta en la cancha.

Interviene el accionista Julio Cabrera y manifiesta que en el día de la inauguración que por motivos personales tuvo que salir fuera de la ciudad y solicito al compañero Henry Garófalo que comunique de ese particular a la comisión de deportes, la misma que no le ha justificado.

El accionista Wilson Moreira manifiesta que sobre la asistencia a la inauguración del campeonato de la unión debería ser opcional y no obligatorio, ya que en ese día ni siquiera se puede entrar y eso ha causado un resentimiento y malestar entre compañeros por multas que deben cancelar.

El accionista José Carrera manifiesta que vino a cancelar la mensualidad y se encontró con la novedad que debía cancelar una multa por inasistencia en el día del deporte por lo que tuvo que llamar al señor Jorge Núñez para comunicarle que ese día incluso vino al seminario con su esposa. Por lo que no tuvo una respuesta favorable.

El accionista Manuel Lapo, manifiesta que en el mes de enero, el señor Ángel Espinoza no le quiso cobrar aduciendo que llego atrasado.

Interviene el accionista Jorge Núñez y manifiesta, respecto a la justificación del señor Julio Cabrera, el compañero a los veinte días deja un oficio de justificación por esa razón la comisión resolvió no justificar. Así mismo dice que la hora del deporte es a las 15h00 y máximo se esperará cinco minutos.

En ese punto interviene el señor Gerente y manifiesta que todos los accionistas tenemos derechos y obligaciones, y para evitar ese tipo de inconvenientes los justificativos deben ser presentados a más tardar 48 horas posteriores a la falta y se los debe hacer por escrito para tener constancia.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, con esas intervenciones y aclaraciones pone a consideración el informe de la comisión de asuntos sociales y deportes y plan de trabajo para el año 2014, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general de accionistas.

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

En ese punto interviene el Lcdo. Ángel Cocha, contador de la CIA. , saluda a todos los accionistas y procede a entregar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013

INGRESOS **39.294,69**

INGRESOS **28.929,84**

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Administración | 14.123,00 |
| Multas | 3.447,00 |
| Sellos | 382,00 |
| Traspasos | 5.900,00 |
| Aporte a la Federación de Taxis | 195,00 |
| Aporte Adq. Taxímetro | <u>4.882,84</u> |

OTROS INGRESOS **10.364,85**

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| Otros Ingr.Extraordinarios | 10.330,86 |
| Otros Ingr.Intereses en cta.ahorros | 33,99 |

EGRESOS **38.213,88**

GASTO DE OPERACIÓN **38.213,88**

GASTOS ADMINISTRATIVOS **8.047,62**

| | |
|--------------------------------------|----------|
| Gasto: Sueldo | 5.162,00 |
| Gasto: Decimo Tercero | 496,83 |
| Gasto: Decimo Cuarto | 477,00 |
| Gasto: Aporte Patronal | 1.484,85 |
| Gasto: Fondos de Reserva | 334,86 |
| Gasto: Vacaciones | 92,08 |
| Gasto: Liquidación e Indemnizaciones | |

OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS **29.955,80**

| | |
|-------------------------------|--------|
| Gastos Luz, Agua, Telefono | 826,99 |
| Gasto:Impuestos Municipales | 538,00 |
| Gasto:Movilizacion y Viaticos | 430,81 |



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000745

| | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Gasto :Suministro de Oficina | 781,99 | |
| Gasto :Honorarios profesionales | 1.249,28 | |
| Gasto: Mantenimiento de bienes | 4.325,03 | |
| Gasto: Gastos Caja Chica | 167,23 | |
| Gasto: Suministros y materiales | 350,00 | |
| Gasto:aportes Unión de Taxis | 2.467,50 | |
| Gasto:Deportes | 722,04 | |
| Gasto:Aniversario y Aguinaldos | 1.214,29 | |
| Gasto:Contribucion SuperCias | 122,08 | |
| Gasto: IVA que se carga al gasto | 1.994,10 | |
| Gasto:Donación | 97,00 | |
| Gasto:Fedetaxis | 195,00 | |
| Gasto:Depreciación | 1.167,02 | |
| Gasto:Taximetro | 9.735,00 | |
| Gasto:Bonificación Comisario | 290,00 | |
| Gasto:Movilización Presidente | 2.280,00 | |
| Gasto:Convocatoria | 276,48 | |
| Gasto:Pérdida en venta activo fijo | 640,77 | |
| Gasto:Inscripcion Nombramiento | 76,00 | |
| | <u>210,46</u> | |
| GASTOS FINANCIEROS | | |
| Gasto :Comisiones Chequeras | 210,46 | <u>210,46</u> |
| Utilidad del Ejercicio | | 1.080,81 |

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | | |
|-------------------------------|-----------------|-----------|
| ACTIVOS | | 87.280,36 |
| Activo Corriente | | |
| Activo disponible | | 1.118,29 |
| Bancos | <u>1.118,29</u> | |
| Banco del pacifico 3576930 | 1.154,60 | |
| Banco del pacifico 1021215421 | <u>2.272,89</u> | |
| Exigible | | 21.287,76 |
| Ctas. Dtos.por cobrar | 1.287,76 | |
| Cxc: Cuota extra organización | 7.189,48 | |
| CxC: Radios | 1.923,52 | |
| CxC: Socios | 1.657,00 | |
| Anticio de Imp.Renta | <u>517,76</u> | |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | |
| Terreno,Edifc.Instalaciones | | 22.000,00 |

| | | |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Edificio | 22.000,00 | |
| MAQUINARIA -MOBILIARIO | | 45.349,10 |
| Muebles y enseres | .142,79 | |
| Equipo de Oficina | 342,16 | |
| Equipo de Computo | 943,77 | |
| Linea Telefónica parada | 100,26 | |
| Software - SACI | 336,00 | |
| Mejoras y contrucciones | 41.484,12 | |
| DEPRECIACIONES ACUMULADAS | | 2.474,79 |
| Depreciac.acum.edificio | 801,49 | |
| Depreciac.Acum:Muebles y Enseres | 1.016,55 | |
| Depreciac.Acum:Equipo de Computo | 311,44 | |
| Depreciac.Acum: Software SACI | 110,88 | |
| Depreciac.Acum.Equipo de Oficina | 234,43 | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Pasivos | | 2.084,90 |
| Pasivo corriente | | |
| Ctas.y dtos por pagar | | 1.330,00 |
| Ctas Por Pagar:Varios | 670,00 | |
| CxP: Servicios Contables | 660,00 | |
| OBLIGACIONES INST.PUBICAS | | 240,10 |
| Ctas x pagar IESS | 117,00 | |
| Ret. Imp.renta por pagar | 123,10 | |
| DIVIDENDOS POR PAGAR APORTACIONES | | 514,80 |
| Utilidades por Repartirse | 514,80 | |
| PATRIMONIO | | 85.195,46 |
| CAPITAL SOCIAL | | 84.114,65 |
| Capital Social | 800,00 | |
| Aportes F/K Accionistas | 1.013,89 | |
| Reserva Facultativa | 76.873,04 | |
| Reservas Legales | 5.404,84 | |
| Reserva Rev.Patrimonio | 22,88 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 1.080,81 |
| Utilidad de Ejercicio | 1.080,81 | |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 87.280,36 |



COMTAXEC S.A.

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000747

El Lcdo. Ángel Cocha, manifiesta que en una Junta general anterior, se resolvió y reajuste de cuentas, por esa razón en el presente balance no constan algunas cuentas que en el ejercicio anterior había y en el actual se ha creado una nueva cuenta como reserva facultativa.

Con esta aclaración el señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismo que son aprobados en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

7.- ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

En ese punto nuevamente interviene el señor contador y manifiesta que en el presente ejercicio económico hay una utilidad en el mismo que deben distribuirse de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------------------|----------|--------------------|
| Utilidad del ejercicio | 1.080,81 | |
| 15% trabajadores | 162,12 | |
| Utilidad antes de impuestos | 918,69 | |
| Base para imp. Renta | 918,69 | |
| Imp. Renta 22% | 202,11 | |
| 10 % reserva legal | 91,87 | |
| A distribuir a los accionistas | 624,71 | 0,31 POR ACCION |

Además aclara que las utilidades deben distribuirse entre todos los accionistas tanto activos como pasivos y legalmente se debe hacer por acciones, y las utilidades de los pasivos deben quedar en la cuenta de dividendos por pagar.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración los valores a distribuirse.

Interviene el accionista Simón Mera y manifiesta que las utilidades sean entregadas a cada accionista en forma legal y que haya el compromiso que ese dinero sea entregado como ayuda solidaria a los dos compañeros que están atravesando por un mal momento en su salud, de ser necesario eleva a moción la misma que es apoyada en forma unánime por la Junta general de accionistas.

8.-PRESENTACION, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014.

En este punto por medio de secretaría se procede a dar lectura del borrador del presupuesto que va a regir para el año 2014, indicando que primero se va a dar una lectura general y si es necesario se irá analizando rubro por rubro.

Ingresos

| | |
|-------------------------|-----------|
| 60 ACCIONISTAS 22*60*12 | 15,840,00 |
|-------------------------|-----------|

| | |
|----------------|-----------|
| RADIOS | 1,923,52 |
| APORTES EXTRAS | 7,886,48 |
| TOTAL | 25,650,00 |

Egresos

| | |
|------------------------------|-------------|
| Gastos administrativos | |
| Sueldo gerente | PRES. 2014 |
| Sueldo secretaria | 3120 |
| Bonificación Presidente | 2160 |
| Hon. Profesionales cont. | 2520 |
| Beneficios de ley | 1452 |
| Aporte iess | 1500 |
| Dietas comisarios | 1500 |
| Total | 280 |
| Gastos corrientes | 12532 |
| Publicidad | |
| Union de taxistas | 420 |
| Caja chica | 2520 |
| Viaticos | 180 |
| Viaje congreso nacional | 200 |
| Utiles de oficina | 400 |
| Servicios básicos | 500 |
| Mantenimiento y rep. | 700 |
| Aniversario | 200 |
| Uniformes | 3000 |
| Internet | 588 |
| Total | 300 |
| Contribuciones e imp. | 9008 |
| Impuestos fiscales | |
| Patente municipal | 350 |
| Impuesto predial | 150 |
| Ocupacion via publica | 90 |
| Aporte super compañías | 150 |
| Reg. De nombramientos | 130 |
| Total | 40 |
| Inversion | 910 |
| Compra de Portátil | |
| Compra de parlante | 600 |
| Compra de proyector | 400 |
| Mantenimiento sede social | 600 |
| | 500 |



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

000748

| | |
|---------------------|------------------|
| Reforma de estatuto | 1000 |
| Total | 3100 |
| TOTAL | 25,650,00 |

El señor Carlos Izurieta, sugiere que el rubro de uniformes sea pagado por la comisión de deportes para que de esa manera baje el presupuesto.

El accionista José García manifiesta que el presupuesto quede como está y que para el próximo año la comisión haga el gasto de uniformes y para ello debe reservarse en el presente año un valor para el gasto de uniformes.

El señor presidente pone a consideración el presupuesto, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de accionistas.

9.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Siendo las 22h10, el señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta suspende la Junta General por ocho días para la redacción del acta y su respectiva lectura, es decir se reinstalará el día lunes 07 de abril del año en curso.

Siendo el día y hora auto convocada, esto es el 07 de abril del 2014 a las 18h00, el señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, solicita al señor secretario constate el quórum, el mismo que habiendo el quórum reglamentario, declara reinstalada la Junta General de Accionistas y se procede a dar lectura del acta.

El señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta, pone a consideración el acta la misma que luego de ser analizada es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

Siendo las 19h00 y agotados los puntos del orden del día, el señor Johnny Clovi Mera Moreira encargado de dirigir esta junta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. Johnny Clovi Mera Moreira
DIRECTOR DE JUNTA

Sr. Fabián Lapo T.
GERENTE-SECRETARIO